

América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030

Avances y propuestas de aceleración

Sexto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el **Desarrollo Sostenible** en América Latina y el Caribe



Foro de los Países
de América Latina
y el Caribe sobre el
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**
Santiago
25 a 28 de abril **2023**



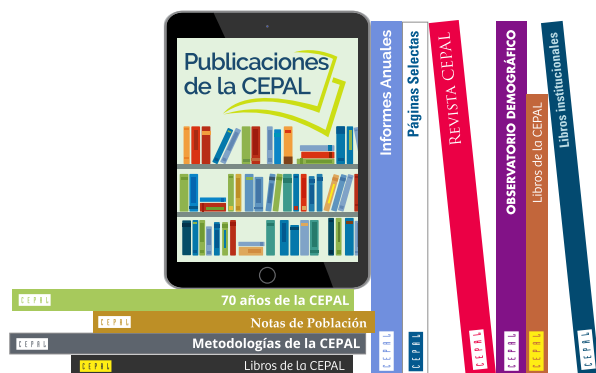
NACIONES UNIDAS

CEPAL



Trabajando por
un futuro productivo,
inclusivo y sostenible

Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

Deseo registrarme



NACIONES UNIDAS



www.cepal.org/es/publications



www.instagram.com/publicacionesdelacepal



www.facebook.com/publicacionesdelacepal



www.issuu.com/publicacionescepal/stacks



www.cepal.org/es/publicaciones/apps

América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030

Avances y propuestas de aceleración

Sexto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el **Desarrollo Sostenible** en América Latina y el Caribe



Foro de los Países
de América Latina
y el Caribe sobre el
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**
Santiago
25 a 28 de abril **2023**



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Trabajando por
un futuro productivo,
inclusivo y sostenible

José Manuel Salazar-Xirinachs
Secretario Ejecutivo

Raúl García-Buchaca
Secretario Ejecutivo Adjunto
para Administración y Análisis de Programas

Sally Shaw
Directora de la División de Documentos y Publicaciones

Este documento fue elaborado con la participación de las divisiones sustantivas, sedes subregionales y oficinas nacionales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La redacción fue coordinada por José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y Jorge Mario Martínez, Asesor Especial del Secretario Ejecutivo.

En la redacción participaron los siguientes funcionarios de la CEPAL: Abdullahi Abdulkadri, Martín Abeles, Mario Acuña, Dillon Alleyne, Alberto Arenas, José Manuel Arroyo, Raquel Artecona, Diego Aulestia, Udy Bell, Hugo Beteta, Andrés Boeninger, Johann Brathwaite, Álvaro Calderón, Simone Cecchini, Esther Chong Ling, Helena Cruz, Artie Dubrie, Mareike Eberz, Luis Flores, Raquel Frederick, Natalia Genta, Marina Gil, Nicolo Gligo, Ana Güezmes, Karen Haase, Michael Hanni, Sebastián Herreros, Keiji Inoue, Bruno Lana, Andrea Laplane, Jeannette Lardé, So Jeong Lee, Julie Lennox, Dora Ley, Marco Llinás, Xavier Mancero, Ana Luíza Matos de Oliveira, Cielo Morales, Nanno Mulder, Carlos Mussi, Rolando Ocampo, Enrique Oviedo, Ramón Padilla, Alejandro Patiño, Leda Peralta, Esteban Pérez, Noel Pérez, Ramón Pineda, Paulina Pizarro, Gabriel Porcile, Diane Quarless, Rayén Quiroga, Luis Riffo, Jorge Rodríguez, Manuel Eugenio Rojas, Miryam Saade, Joseluis Samaniego, Jeannette Sánchez, Nunzia Saporito, Silvia Saravia Matus, Bárbara Silva, Humberto Soto, Pauline Stockins, Daniel Taccari, Daniel Titelman, Joaquín Tognoli, Eugenio Torijano, Valeria Torres, Ernesto Vallejo, Naja Vargas, Cecilia Vera, Damary Vilá, Laverne Walker, Alicia Williner y Luis F. Yáñez.

Colaboraron, asimismo, los siguientes Consultores de la CEPAL: Martín Alcaíno, Verónica Cano, Pablo Chauvet, Jorge Cornick, Emilio Fuego, Rodrigo Furtado, Conrado Jiménez, Carlos Lage, José Luis Lewinsohn, Alba Llavona, Jorge Máttar, Lisbeth Naranjo, Orlando Reyes, Jordi Rodríguez y Gustavo Saltó.

Notas explicativas de los elementos gráficos:

Los tres puntos indican que los datos faltan, no constan por separado o no están disponibles.

La raya indica que la cantidad es nula o despreciable.

La coma se usa para separar los decimales.

La palabra “dólares” se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo cuando se indique lo contrario.

La barra puesta entre cifras que expresen años (por ejemplo, 2022/2023) indica que la información corresponde a un período de 12 meses que no necesariamente coincide con el año calendario.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos y los porcentajes presentados en los elementos gráficos no siempre suman el total correspondiente.

Esta publicación debe citarse como: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración. Síntesis* (LC/FDS.6/4/Rev.1), Santiago, 2023.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

| | |
|---|----|
| Prólogo..... | 5 |
| I. América Latina y el Caribe enfrenta una crisis del desarrollo..... | 9 |
| II. Avances institucionales en los medios de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible..... | 15 |
| III. Medición del avance en el logro de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia 2030..... | 23 |
| IV. Avances en relación con los Objetivos 6, 7, 9, 11 y 17 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible..... | 29 |
| A. Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos..... | 29 |
| B. Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos..... | 30 |
| C. Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación..... | 32 |
| D. Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles..... | 34 |
| E. Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible..... | 36 |

| | |
|---|-----------|
| V. Reflexiones finales: una mirada hacia el futuro | 41 |
| A. Propuestas para impulsar el cumplimiento de los Objetivos 6, 7, 9, 11 y 17 | 41 |
| B. Estrategia, prospectiva y planificación para retomar la senda hacia el logro de los ODS | 47 |
| C. Iniciativas transformadoras | 48 |
| Bibliografía | 53 |

Prólogo

Los países de América Latina y el Caribe se encuentran en la mitad del período establecido para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El avance hacia esos Objetivos y metas se vio seriamente obstaculizado por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que causó un fuerte impacto en el mundo a partir de 2020 y comprometió el progreso hacia la consecución de la Agenda en vastas regiones del planeta, incluida América Latina y el Caribe, la región del mundo más afectada por la pandemia. En el último bienio, se han sumado, además, acontecimientos de alcance mundial desfavorables para el progreso hacia el logro de los ODS, como el conflicto en Ucrania, las tensiones comerciales y los conflictos geopolíticos, las migraciones forzadas y el rebrote de procesos inflacionarios.

La cascada de choques que ha afectado a los países ha creado una verdadera crisis del desarrollo en la región. En 2023 se espera un crecimiento económico de solo un 1,2%. Sin embargo, los retos del desarrollo son de más larga data: el año 2023 completa un período de diez años en los que el crecimiento promedio de la región habrá sido de solo el 0,8%, menos que el 2% que caracterizó a la década perdida de los años ochenta.

No solo la desaceleración económica y los choques recientes, sino también el bajo crecimiento de la década 2014-2023, han tenido efectos acumulativos negativos para el logro de muchos de los ODS,

lo que incide en la trayectoria de muchas metas y pone en riesgo su cumplimiento hacia 2030. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que solo el 25% de las metas sobre las que se cuenta con información muestran un comportamiento que permite prever su cumplimiento en 2030. En cambio, se estima que el 48% de ellas muestra una tendencia correcta pero insuficiente para alcanzar la meta respectiva y que el restante 27% exhibe una tendencia de retroceso.

Es urgente e importante poner en práctica políticas y acciones para contrarrestar las tendencias negativas, fortalecer las tendencias que van en la dirección correcta pero son insuficientes para alcanzar las metas, y garantizar los logros de las metas cuya trayectoria actual es la correcta.

En este informe se analizan tres aspectos clave. En primer lugar, se examina el avance general hacia la consecución de todos los ODS y luego, más en profundidad, el avance hacia el logro de cinco de ellos: agua limpia y saneamiento (ODS 6); energía asequible y no contaminante (ODS 7); industria, innovación e infraestructuras (ODS 9); ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), y alianzas para lograr los Objetivos (ODS 17). Algunos indicadores y metas muestran preocupantes trayectorias de retroceso, por lo que se precisarán acciones inmediatas para desplegar inversiones, mejorar la institucionalidad y la gobernanza relacionada y convocar esfuerzos y compromisos compartidos, con participación de los sectores público y privado y de la sociedad civil.

En segundo término, se argumenta que para retomar la senda hacia el cumplimiento de las metas de los ODS en 2030 se requiere no solo un esfuerzo de mayor inversión y financiamiento, sino un cambio en la forma de hacer política pública. En particular, es preciso mejorar la gobernanza, fortalecer las instituciones y las alianzas, así como considerar horizontes temporales más largos en la política pública. La visión de sociedad de la Agenda 2030 hace necesario el diseño de políticas públicas con visión de futuro, que convoquen a todos los actores sociales a la construcción de escenarios de futuro deseables, y rutas y procesos de diálogo y participación para alcanzarlos. La envergadura de los desafíos que enfrentan los países de América Latina y el Caribe,

llama a dialogar y a tomar decisiones que trasciendan la inmediatez y, en ese sentido, los ODS pueden ayudar mucho a articular y forjar una visión compartida de futuro.

En tercer lugar, se analizan los procesos institucionales que se han concretado alrededor de la implementación y el seguimiento de los ODS. Se describe la manera en que los países han vinculado sus planes de desarrollo y sus procesos de planificación con los ODS, y cómo continúan participando activamente en los exámenes nacionales voluntarios como ejercicio para evaluar y mejorar las políticas. Además, se subraya el creciente interés por llevar a cabo acciones que conduzcan al cumplimiento de la Agenda 2030 a nivel subnacional y la forma en que los exámenes locales voluntarios se han convertido en un medio para que los actores subnacionales apoyen la implementación y el seguimiento de los ODS. También es de suma importancia observar cómo la sociedad civil ha participado activamente y establecido mecanismos internos y con los Gobiernos para dar seguimiento proactivo y ejercer influencia positiva y constructiva para el avance de los ODS.

Como se muestra en este informe, hoy podemos decir que la Agenda 2030 ha creado una huella institucional que, inequívocamente, ha reforzado las capacidades de los países para afrontar los desafíos del futuro y ha allanado el camino para forjar alianzas sólidas y mejorar las políticas basadas en datos. Esta huella institucional es importante para impulsar y articular nuevas acciones con visión de futuro hacia el cumplimiento de los ODS.

Sobre la base de las capacidades institucionales forjadas en estos últimos ocho años a partir de la construcción de procesos y mecanismos institucionales a cargo del seguimiento y el análisis de los progresos hacia el cumplimiento de los ODS, en este documento hacemos un llamado a trabajar en varias iniciativas transformadoras que, por su capacidad sinérgica y su visión de futuro, pueden convocar a múltiples actores y repercutir positivamente en diversos ODS simultáneamente.

En la CEPAL confiamos en que los países latinoamericanos y caribeños, con el apoyo decidido de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, revitalizarán los compromisos y los medios de implementación de los ODS, mediante iniciativas de alto impacto

que reactiven y aceleren el progreso hacia el logro de los Objetivos y las metas, y que reactiven y alimenten también las esperanzas de las poblaciones de la región de que un futuro más próspero, productivo, inclusivo y sostenible es posible y está en construcción.

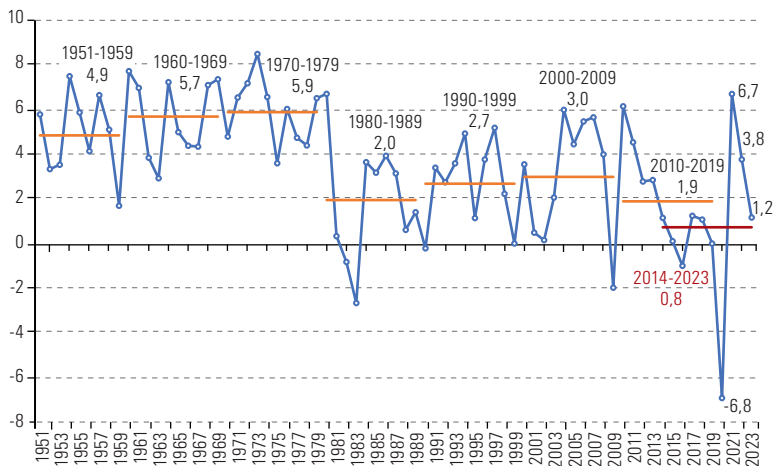
José Manuel Salazar-Xirinachs
Secretario Ejecutivo
Comisión Económica para
América Latina y el Caribe (CEPAL)

I. América Latina y el Caribe enfrenta una crisis del desarrollo

América Latina y el Caribe enfrenta dificultades e incertidumbres generadas por crisis globales en cascada (climática, de biodiversidad, salud, empleo, educación, seguridad alimentaria y costo de la vida), lo que impone grandes retos para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El bajo crecimiento de la economía mundial y las presiones inflacionarias, ambos derivados de la crisis ocasionada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y acentuados por el conflicto en Ucrania, han provocado, además, un aumento del endeudamiento externo, menor espacio fiscal y mayor volatilidad del sistema financiero global. Después del repunte del crecimiento del PIB registrado en 2021 (6,7%) y de una expansión estimada de un 3,8% en 2022, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que el crecimiento de la región sería de un 1,2% en 2023. Sin embargo, la región parece estar en una trampa de bajo crecimiento de largo plazo, ya que la década terminada en 2023 será la de menor crecimiento (0,8% en promedio) desde 1950 (véase el gráfico 1).

Esta trayectoria de bajo crecimiento está relacionada con un bajo crecimiento de la productividad, pero también con el comportamiento de la inversión (en especial, la inversión pública), que se ha transformado en una limitante estructural del crecimiento de América Latina y el Caribe, toda vez que su reactivación sostenida es central para el crecimiento sostenible e inclusivo. El coeficiente de la inversión total en la región es de los más bajos del mundo y permaneció estancado en un nivel cercano al 19% del PIB en las últimas tres décadas.

Gráfico 1
América Latina y el Caribe: tasa de crecimiento del PIB, 1951-2023
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Nota: La cifra de 2022 es una estimación y la de 2023 una proyección.

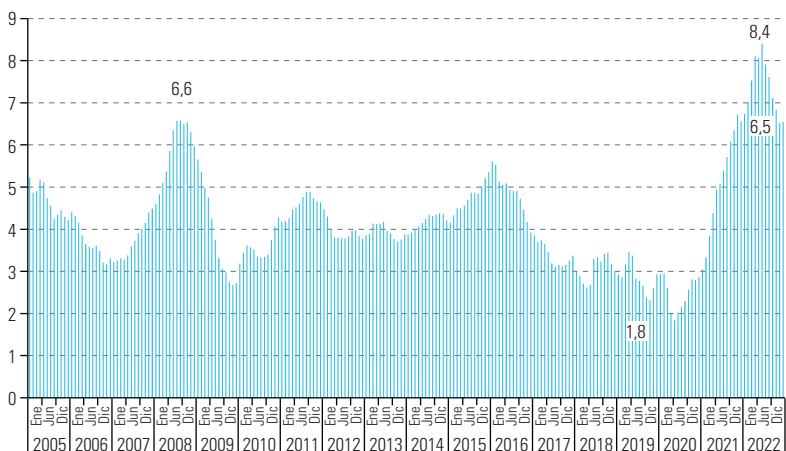
Las condiciones macrofiscales de la última década tampoco han sido favorables para el logro de los ODS. Antes de 2020, la región mantenía déficits fiscales persistentes y elevados, especialmente en el caso de los países del Caribe, que, además, fueron afectados por sucesivos desastres de origen natural. La región enfrentó la irrupción de la pandemia de COVID-19 con una baja capacidad de respuesta, que elevó los déficits fiscales; sin embargo, a medida que los países han retirado los programas de emergencia que pusieron en marcha debido a la pandemia se ha reafirmado una tendencia generalizada a la consolidación fiscal.

El bajo crecimiento económico ha sido causado en buena medida por un estancamiento de la productividad laboral y ha estado acompañado, como era de esperarse, por una baja creación de empleo de calidad, además de importantes asimetrías de género y etarias en los mercados laborales. La pandemia provocó en 2020 una contracción inédita del número de ocupados, de un 8,2%. El proceso de normalización de las actividades en 2021 y 2022 se tradujo en una recuperación de los niveles de ocupación anteriores a la pandemia, aunque permanece el reto de

crear empleos de calidad; para 2022, la tasa regional de informalidad laboral promedio se estima en un 48,1%, con importantes diferencias entre las zonas rurales (76,2%) y las urbanas (44,8%).

La inflación en la región, al igual que en el resto del mundo, se ha incrementado. En junio de 2022 la inflación en 12 meses alcanzó un promedio regional de un 8,4% y, si bien desde entonces ha descendido, a un 6,5% a fines de 2022, todavía es 3,6 puntos porcentuales mayor que la registrada en diciembre de 2019 (véase el gráfico 2).

Gráfico 2
América Latina y el Caribe: tasas de variación del índice de precios al consumidor (IPC) en 12 meses, enero de 2005 a diciembre de 2022
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

Nota: No se incluyen en los promedios las economías con inflación crónica (Argentina, Cuba, Haití, Suriname y Venezuela (República Bolivariana de)).

Para enfrentar la mayor inflación, desde mediados de 2021 las autoridades monetarias de la región han adoptado políticas monetarias restrictivas y llevado adelante acciones en el ámbito cambiario. El aumento de la inflación plantea un dilema, pues, por un lado, reduce la capacidad adquisitiva de los consumidores, acentuando la pobreza y la desigualdad, pero, por otro, políticas monetarias restrictivas podrían incrementar la desaceleración de la actividad económica, al desincentivar el consumo y la inversión.

Por su parte, el proceso de globalización enfrenta cambios derivados de revoluciones tecnológicas que generan tensiones entre las tres “fábricas mundiales” (Estados Unidos, la Unión Europea y China), así como, más recientemente, de una agudización de las tensiones geopolíticas. Tras la crisis financiera de 2008-2009, tanto el comercio de bienes y servicios, arrastrado por la contracción del turismo, como la inversión extranjera directa (IED) han mostrado menor dinamismo que en años anteriores. La pandemia de COVID-19 agudizó esas tendencias y acentuó la desaceleración de la globalización (salvo en su dimensión digital, que se expresa en el crecimiento del comercio de servicios habilitados por las tecnologías de la información). El escenario de una creciente regionalización de las cadenas de suministro y de su gobernanza plantea el riesgo de una fragmentación productiva y normativa del comercio mundial. Esa situación, si se profundiza, tendría altos costos para América Latina y el Caribe, ya que, a diferencia de otras regiones, no ha logrado generar un espacio regional altamente integrado que le permita reducir su exposición a los cambios en las políticas comerciales y productivas de sus principales socios extrarregionales. Para algunos países de América Latina y el Caribe, dicha regionalización también ofrece algunas oportunidades asociadas con la reconfiguración de cadenas productivas.

Para que la región eleve sus tasas de crecimiento económico y con esto cree condiciones más favorables para avanzar hacia los ODS, son fundamentales las políticas de desarrollo productivo, a fin de lograr un crecimiento más alto, sostenido, inclusivo y sostenible. Se trata de inducir cambios en la matriz productiva, hacerla tecnológicamente más sofisticada e intensiva en conocimiento, más diversificada y capaz de generar mejores empleos y, por lo tanto, más inclusiva, al mismo tiempo que se descarboniza y se vuelve más sostenible. El cambio estructural planteado generaría beneficios ambientales: el análisis de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la región indica que sus principales fuentes se localizan en las actividades primarias. Esto significa que el cambio estructural en América Latina y el Caribe no solo permitiría avanzar a actividades de mayor valor económico, sino también reducir la contaminación por cada unidad de valor económico.

A pesar de que solo genera el 10% de las emisiones mundiales de GEI, América Latina y el Caribe —y especialmente Centroamérica y

el Caribe— es mucho más vulnerable a los efectos del cambio climático que las regiones que más contaminan. Además del valor intrínseco de preservar la diversidad de formas de vida del planeta, los profundos impactos en la naturaleza causados por las actividades que afectan negativamente la sostenibilidad generan riesgos para los sistemas productivos y el bienestar social y, en especial, para el logro de los ODS.

Las innovaciones tecnológicas, en especial los avances en los ámbitos de la inteligencia artificial y la robótica, tienen el potencial de producir ahorros de mano de obra, pero pueden traducirse en aumentos de la desigualdad. En ausencia de políticas de desarrollo productivo combinadas con políticas sociales que generen un proceso de “destrucción creativa” virtuoso, los estratos vulnerables de la población corren el riesgo de empobrecerse ante choques de este tipo u otros provenientes de fuera de la región.

La región sufre una insuficiencia en sus políticas distributivas, al mismo tiempo que sus sistemas de protección social son segmentados y restringidos. Persisten grandes brechas entre la población nativa y la población migrante en lo que respecta al acceso al empleo formal, la protección social y el trabajo decente, que guardan relación con las dificultades de regularización y la ausencia de facilidades para la inclusión en el mercado laboral.

La evolución del gasto público social de los gobiernos centrales de América Latina muestra que durante las décadas de 2000 y 2010 hubo una tendencia de crecimiento relativamente estable en relación con el PIB y que se produjeron aumentos significativos tras la crisis financiera mundial de 2008 y tras el inicio de la pandemia, en 2020. Estos datos ponen en evidencia la capacidad de reacción de los países, pero revelan también sus restricciones para actuar de manera preventiva e integral.

El trabajo de cuidados no remunerado posibilita la existencia del sistema económico, pero sobre la base de una división sexual del trabajo asimétrica, en que las mujeres han estado históricamente vinculadas al trabajo doméstico y de cuidados. Si el Estado brinda poco apoyo, articulación y regulación para la provisión de cuidados, el trabajo femenino no remunerado es el que de forma desbalanceada garantiza el mantenimiento de la sociedad y la reproducción de la fuerza de trabajo. Además, la división sexual del trabajo amplía las diferencias entre las mujeres que pueden pagar por servicios de cuidado y las

que no pueden hacerlo. También se deben considerar en esta materia desigualdades por motivos raciales, étnicos y territoriales que subsisten en la región.

Las crecientes demandas sociales y la necesidad de enfrentar el cambio climático en un contexto de bajo crecimiento económico son razones para reformular las políticas macroeconómicas y de desarrollo productivo, a fin de evitar que la economía se mueva determinada solo por la dotación de factores y contribuir a darle una direccionalidad con sentido de futuro. Frente a las grandes demandas de inversión que conlleva la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es esencial fortalecer la capacidad fiscal del Estado, otorgándole los recursos necesarios para viabilizar un mayor gasto público. Es clave también diseñar un marco integrado de financiamiento y favorecer inversiones en proyectos con altos rendimientos en lo referente a desarrollo sostenible.

Crear esta institucionalidad pendiente es fundamental para recuperar y mantener el curso que conduciría al logro de las metas de los ODS. Al respecto, en el capítulo V se proponen un conjunto de iniciativas estratégicas transformadoras con alto potencial dinamizador para el cumplimiento de los ODS y la generación de efectos multiplicadores entre ellos.

II. Avances institucionales en los medios de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Los Estados, los organismos internacionales, la sociedad civil y el sector productivo, en diversos niveles y con distintas capacidades, han realizado cambios en sus políticas, en las mediciones de sus resultados y en las alianzas de trabajo para el cumplimiento de los ODS. Esto ha dejado una huella institucional positiva, que se refleja en las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, que hacen esfuerzos para cumplir con los ODS en todos los niveles y sectores. Esto representa una buena señal para el futuro, ya que el éxito en la implementación de la Agenda 2030 reposa en los cambios y la fortaleza institucional para mantener el esfuerzo por largos años.

América Latina y el Caribe ha creado una institucionalidad y una coordinación importante para alcanzar los Objetivos de la Agenda 2030. Quince países de la región han establecido mecanismos de coordinación ad hoc para dar seguimiento a la implementación de la Agenda 2030. Los 18 países restantes, mayormente del Caribe, han designado una institución pública adscrita a la Presidencia, un Ministerio u otra dependencia pública como responsable de hacer ese seguimiento. Los mecanismos de coordinación han permitido llevar adelante acciones colaborativas multisectoriales para abordar los problemas del desarrollo de forma integral y con un lenguaje común.

La responsabilidad del seguimiento y la presentación de informes sobre los avances en los indicadores de los ODS reside, en general, en los respectivos ministerios sectoriales y las oficinas de estadísticas. Esto plantea un desafío en el sentido de fortalecer la capacidad técnica

y humana para la recolección de datos y la articulación de soluciones integrales. En la mayoría de los casos, la participación de la sociedad civil, el sector académico, el sector privado y la ciudadanía tiene lugar en espacios de diálogo, consulta, divulgación y capacitación. Solo en algunos países la participación de actores no estatales se formaliza como parte de los arreglos institucionales para el seguimiento de la implementación de la Agenda 2030. El reto es ampliar y fortalecer la participación efectiva de los actores sociales en el seguimiento y evaluación del logro de los ODS.

Los exámenes nacionales voluntarios (ENV) identifican retos específicos y soluciones innovadoras para la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030, y favorecen el diálogo entre múltiples actores y la coordinación interinstitucional. Los ENV permiten comunicar los avances del país con respecto al logro de la Agenda 2030 y sus Objetivos de una forma clara e integral. Hasta inicios de 2023, 31 de los 33 países de la región han presentado al menos un examen nacional voluntario al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Los exámenes han evolucionado de un informe estático sobre metas y objetivos a la construcción de una visión de país en que en cada examen consecutivo se abordan los avances de un proceso continuo.

La Comunidad de Práctica sobre los exámenes nacionales voluntarios de los países de América Latina y el Caribe, establecida por la CEPAL en diciembre de 2019, es hoy una plataforma regional reconocida para el aprendizaje entre pares sobre la implementación de la Agenda 2030 y los ODS. Es un espacio informal de intercambio de buenas prácticas entre los equipos técnicos a cargo del seguimiento y de la coordinación de la implementación de la Agenda 2030, en general, y del proceso de elaboración de los ENV, en particular, en los diferentes países. Incluye a funcionarios de gobierno, profesionales, investigadores y técnicos, así como representantes de las Naciones Unidas. La Comunidad de Práctica cuenta con 188 miembros de los 33 países de la región y desde su creación ha celebrado 48 reuniones. En ocasiones, se invita a representantes de la sociedad civil, la juventud, el sector privado y el sector académico, así como a autoridades locales y otros actores clave.

En la mayoría de los países, las entidades responsables de planificación participan en el seguimiento de la Agenda 2030. En algunos países se ha priorizado la alineación de la Agenda 2030 con las visiones y

estrategias a largo plazo, lo que contribuye a eliminar la duplicidad de esfuerzos y mejorar el seguimiento de los Objetivos y metas. De los 18 instrumentos de planificación a largo plazo vigentes de los que se tiene registro en la región, 7 incluyen un ejercicio de alineación de sus objetivos y estrategias sectoriales de desarrollo nacional con los ODS. Asimismo, de los 14 instrumentos de planificación a mediano plazo, 5 incluyen la alineación de sus objetivos y estrategias sectoriales con los ODS (véase el cuadro 1). Los países también han avanzado en el reconocimiento de la importancia de alinear la inversión pública con los ODS a través de distintos instrumentos y criterios utilizados durante el ciclo de gestión de las inversiones.

Cuadro 1
América Latina y el Caribe: instrumentos de planificación vigentes a mediano y largo plazo que contienen ejercicios de alineación de objetivos nacionales de desarrollo a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible

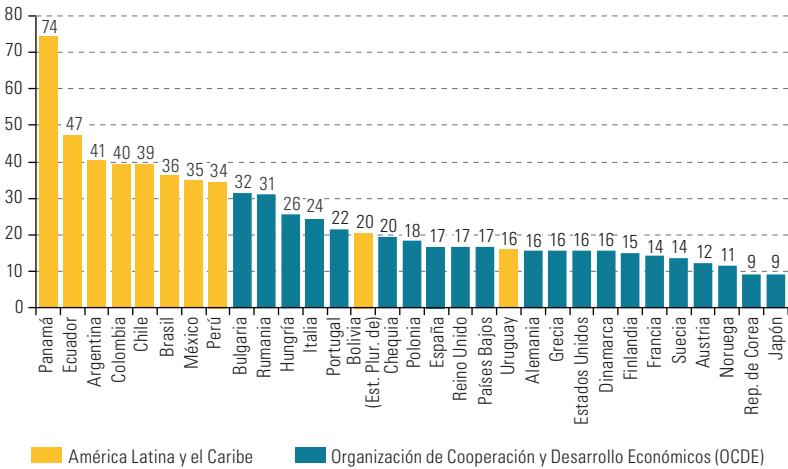
| Subregión | País | Instrumento | Temporalidad |
|---------------|----------------------|--|---|
| Centroamérica | Guatemala | Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 | Largo plazo |
| | Panamá | Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado "Panamá 2030" | Largo plazo |
| El Caribe | Cuba | Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030 | Largo plazo |
| | Dominica | National Resilience Development Strategy: Dominica 2030 | Largo plazo |
| | Jamaica | Medium Term Socio-Economic Policy Framework (MTF) 2021-2024 | Mediano plazo |
| | Granada | National Sustainable Development Plan 2020-2035 | Largo plazo |
| | República Dominicana | Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 | Mediano plazo |
| | Santa Lucía | Medium-Term Development Strategy 2020-2023 | Mediano plazo |
| | Trinidad y Tabago | Vision 2030: National Development Strategy 2016-2030 | Largo plazo |
| | América del Sur | Ecuador | Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 |
| | Paraguay | Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 | Largo plazo |
| | Suriname | Multi-Annual Development Plan 2022-2026 | Mediano plazo |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos del Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe [en línea] <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es>.

En el marco de la institucionalidad para el avance de la implementación de la Agenda 2030, las políticas de desarrollo territorial se orientan a reducir las brechas del desarrollo dentro de y entre los territorios de los países de la región.

Las desigualdades socioespaciales y la concentración poblacional y productiva son elevadas en América Latina y el Caribe. En varios países, la entidad territorial principal representa a lo sumo un 10% de la superficie total, pero concentra más del 40% de la población o el 50% del PIB (Genta y otros, 2022) (véase el gráfico 3), y a veces presenta un PIB per cápita y niveles de bienestar similares a los de los países desarrollados.

Gráfico 3
América Latina (10 países) y Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (21 países): disparidades territoriales del PIB por habitante, 2019
(En desviaciones medias del PIB por habitante)



Fuente: N. Genta y otros, “Panorama del desarrollo territorial de América Latina y el Caribe 2022”, *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/132), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.

La CEPAL ha identificado 225 políticas nacionales vigentes en la región cuyo objetivo apunta a la reducción de las desigualdades territoriales; se trabaja en la creación de marcos legales, la institucionalidad y el diseño de políticas, al mismo tiempo que se han ido incorporando adaptaciones a las exigencias de las 169 metas establecidas en la Agenda 2030.

Para el diseño de políticas públicas, la CEPAL ha establecido cuatro criterios fundamentales que fortalecen la acción de dichas políticas en los territorios: la intersectorialidad, en el sentido de establecer diálogos

permanentes sobre políticas sectoriales, para promover la convergencia y evitar estrategias que puedan ser disruptivas con el objetivo central; la multiescalaridad, basada en la necesidad de que la política se diseñe con la concurrencia de los propios territorios a los que beneficiaría; la intertemporalidad, que supone imprimir urgencia a algunas acciones y al mismo tiempo promover estrategias a más largo plazo, para generar cambios estructurales, y la condición de que sea una política multiagente, lo que significa que los actores sociales de los territorios son clave en la identificación de los problemas que enfrentan y las posibles soluciones. Finalmente, un elemento transversal de apoyo a estos criterios es el fortalecimiento de los sistemas de información, seguimiento y evaluación a nivel territorial.

El creciente interés de actores subnacionales y locales por apoyar la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 se observa en la elaboración de exámenes locales voluntarios (ELV) que, hasta 2022, sumaban un total de 49 en la región (un 40% del total mundial). Los ELV favorecen la alineación de los planes de desarrollo subnacionales con la Agenda 2030 y complementan los esfuerzos de seguimiento que se realizan mediante los exámenes nacionales. Además, pueden servir como un impulso adicional para reencauzar el avance hacia el logro de los ODS en 2030, al poner en evidencia en el terreno espacios de intervención pública para alcanzar metas respecto de las cuales existe rezago. Los ELV sirven como catalizadores para lograr un mayor compromiso de las diferentes partes interesadas; amplifican las voces de las poblaciones marginadas y ayudan a garantizar que nadie se quede atrás; facilitan el diálogo entre los distintos niveles de gobierno; contribuyen a la elaboración de los exámenes nacionales voluntarios y permiten compartir buenas prácticas y soluciones innovadoras y replicables.

El sistema de las Naciones Unidas otorga creciente relevancia a los enfoques participativos para la toma de decisiones, así como a los diálogos y debates multiactores para el logro de acuerdos políticos. En el informe del Secretario General Nuestra Agenda Común (Naciones Unidas, 2021), se reconoce la relevancia de la participación de la sociedad civil en el fortalecimiento del multilateralismo y en la renovación del sistema de las Naciones Unidas. Desde la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible (2017),

el sistema de las Naciones Unidas en la región ha intensificado los esfuerzos para promover y fortalecer la participación de la sociedad civil en todas las instancias intergubernamentales.

El Mecanismo de Participación de Sociedad Civil en la Agenda de Desarrollo Sostenible y en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible fue constituido de manera autónoma por la sociedad civil de la región¹. Su principal objetivo es contribuir a la participación significativa, democrática, sistemática, amplia, diversa y sostenida de la sociedad civil organizada “en torno a la implementación, monitoreo, reporte y evaluación de la agenda de desarrollo sostenible en la región y las plataformas relacionadas a la misma bajo el marco de derechos humanos, igualdad de género y criterios de sustentabilidad ambiental”².

En el marco de los arreglos institucionales de dicho Mecanismo, las reuniones del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible han ofrecido a las organizaciones y redes de la sociedad civil de la región un valioso espacio de articulación y diálogo que garantiza el contacto de diferentes grupos con los representantes de gobierno y del sistema de las Naciones Unidas.

La sociedad civil y los Gobiernos han reconocido que solo a través de la cooperación integrada entre múltiples actores será posible abordar los desafíos que enfrenta la región para el logro de los ODS. Las soluciones deberán surgir de una estructura de gobernanza participativa, de múltiples niveles (mundial, regional, nacional y local), basada en el diálogo multiactor, en la que la sociedad civil organizada tiene un papel fundamental. Frente a los complejos desafíos planteados por la gobernanza participativa, el Foro, junto con el Mecanismo de Participación de Sociedad Civil, articula esfuerzos, facilita el diálogo y promueve la construcción de alianzas entre los Gobiernos y las organizaciones y redes de la sociedad civil. El espacio de participación de la sociedad civil no debe limitarse a la reunión anual del Foro, ya que su acción a través de los grupos de trabajo existentes en el marco del Mecanismo de Participación de Sociedad Civil podría acelerar la materialización de sus aportes al cumplimiento de la Agenda 2030.

¹ Véase [en línea] <https://agenda2030lac.org/es/sociedad-civil>.

² Véase [en línea] <https://foroalc2030.cepal.org/2018/es/documentos/mecanismo-participacion-sociedad-civil-la-agenda-desarrollo-sostenible-foro-paises>.

La CEPAL también impulsa y apoya diversas acciones para la implementación de la Agenda 2030 en el marco del trabajo de sus órganos subsidiarios. Estos son entidades intergubernamentales que examinan los temas abordados por las políticas públicas de los países de la región, facilitan la cooperación y el aprendizaje entre pares, adoptan consensos regionales en sus respectivas áreas de competencia y emiten mandatos dirigidos a la Secretaría de la CEPAL.

Los órganos subsidiarios de la CEPAL informan a nivel regional al Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible acerca de sus contribuciones relevantes para la implementación de la Agenda 2030. A su vez, las presidencias de los órganos subsidiarios informan al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible sobre tales contribuciones.

En el último año se efectuaron reuniones o conferencias de la mayoría de los órganos subsidiarios y reuniones intergubernamentales y de tratados de la CEPAL, en las que se asumieron compromisos y se adoptaron acciones en materia de la sociedad de la información; los derechos de la mujer; el mejoramiento de las estadísticas; la población y el desarrollo; el envejecimiento y los derechos de las personas mayores; el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales; el desarrollo y la cooperación del Caribe, y la vivienda y el urbanismo. Por su parte, la Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe se llevará a cabo en mayo de 2023.

El avance y los informes sobre el progreso en relación con los temas abordados en los órganos subsidiarios de la CEPAL exigen el impulso de los países y el liderazgo de sus Gobiernos. La experiencia subraya que el apoyo técnico de la CEPAL, así como el de otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas que coadyuvan en estos esfuerzos, facilita el avance en la implementación de la Agenda 2030 y en la elaboración, sobre la base del multilateralismo, de una narrativa y un contenido político de las agendas de desarrollo de la región.

III. Medición del avance en el logro de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia 2030

En 2015, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas propuso una arquitectura para el seguimiento y examen de los ODS, mediante un conjunto de indicadores definido por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ese marco mundial, junto con los indicadores complementarios regionales priorizados por el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEPAL, 2019), constituyen un mecanismo propicio para evaluar el avance en la consecución de las metas de los ODS hacia 2030.

A fin de contar con datos robustos y suficientes para construir los indicadores mundiales y los indicadores complementarios regionales para el seguimiento de los ODS se han promovido agendas de trabajo mundiales y regionales dirigidas a fortalecer las capacidades estadísticas nacionales, mediante inversiones en infraestructuras de datos e información, el incremento de las capacidades institucionales y el refuerzo de la legislación estadística, entre otros aspectos. Quedan aún desafíos por abordar para construir un tablero de control basado en información completa y robusta que permita diseñar políticas que promuevan los cambios necesarios para cumplir los ODS. La región presenta una gran heterogeneidad en la disponibilidad de cifras, si bien los esfuerzos de las comunidades estadísticas internacional, regional y nacionales permiten contar con información cada vez más abundante y de mejor calidad para fortalecer el análisis y el seguimiento de la Agenda 2030 en su conjunto.

Los datos disponibles en América Latina y el Caribe permiten analizar 172 indicadores, que representan el 66% de todos los definidos en el universo de análisis (en 2020 dicha proporción era del 26%, en 2021 del 42% y en 2022 del 56%). Dichos indicadores hacen posible evaluar la tendencia correspondiente a 126 metas (85% del total), 79 de ellas cubiertas por los indicadores que se priorizaron en la región.

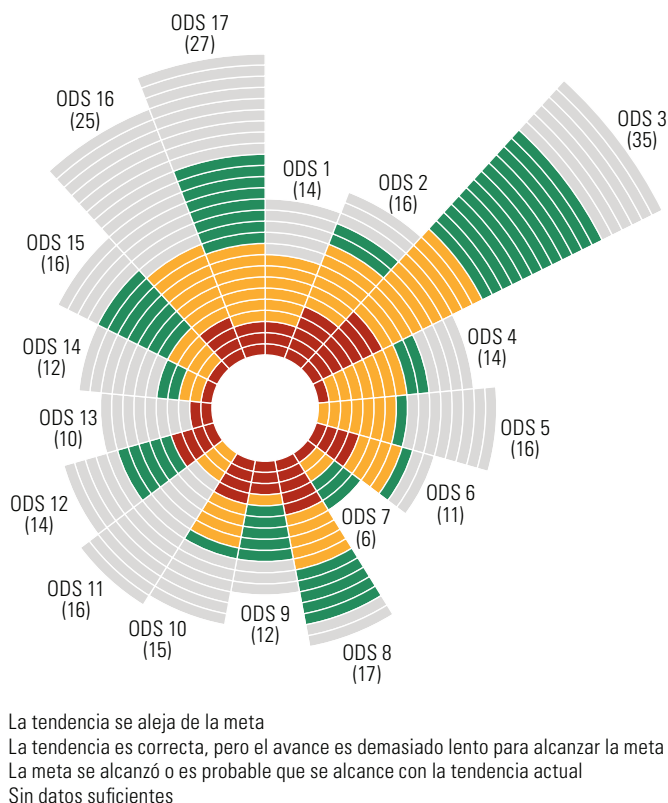
En este informe, la elaboración de modelos del comportamiento histórico, a partir de un conjunto de variables explicativas, considera los efectos de la pandemia de COVID-19 en un número significativo de los indicadores de los ODS. Mediante pronósticos regionales y su comparación con los umbrales definidos en la Agenda 2030, los indicadores analizados se clasifican de acuerdo con la posibilidad de que las metas se alcancen, según las tendencias en curso, con y sin intervenciones de política. La información proviene de la Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS de las Naciones Unidas, que se complementa con algunos de los indicadores que los países de la región priorizaron para el seguimiento regional de la Agenda; se utilizaron en particular aquellos en que había datos suficientes para hacer el ejercicio de proyección hacia 2030.

Para facilitar la lectura de los resultados, se propone un “semáforo” con luces verde, amarilla y roja, que señalan diferentes situaciones: i) el grupo destacado con verde incluye las metas que ya se han alcanzado o que, en caso de mantenerse la tendencia y el ritmo actuales, se alcanzarían en 2030, y ii) los grupos con amarillo y rojo comprenden las metas que, según las tendencias observadas, no llegarían a cumplirse en 2030, a menos que se apliquen políticas públicas que aceleren el ritmo de avance (amarillo) o que reviertan la tendencia de retroceso observada (rojo).

En el gráfico 4 se presenta la evolución en lo que respecta a los 17 ODS y sus respectivos indicadores, correspondiente a toda la región de América Latina y el Caribe. Por ejemplo, para el ODS 1 se incluyen los 14 indicadores, con los colores del semáforo antes descrito. En gris aparecen los indicadores para los que no hay datos suficientes. La región presenta mayoritariamente indicadores que, de acuerdo con lo previsto para 2030, muestran una tendencia correcta, pero insuficiente para alcanzar los umbrales fijados (grupo amarillo). Esa situación se observa sobre todo en el ODS 1 (fin de la pobreza), el ODS 4 (educación

de calidad), el ODS 5 (igualdad de género), el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles) y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas), para los cuales más del 50% de los indicadores presentan esa característica.

Gráfico 4
América Latina y el Caribe: cantidad de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según la posibilidad de que en 2030 se alcance el umbral establecido
(En números)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Nota: Se incluyen 30 indicadores priorizados para la región. Los indicadores repetidos están incluidos en todos los ODS correspondientes.

El análisis indica que en América Latina y el Caribe el 24,6% de las metas se alcanzaron o se alcanzarían con la tendencia actual; que en el caso del 48,4% de las metas la tendencia es correcta, pero no

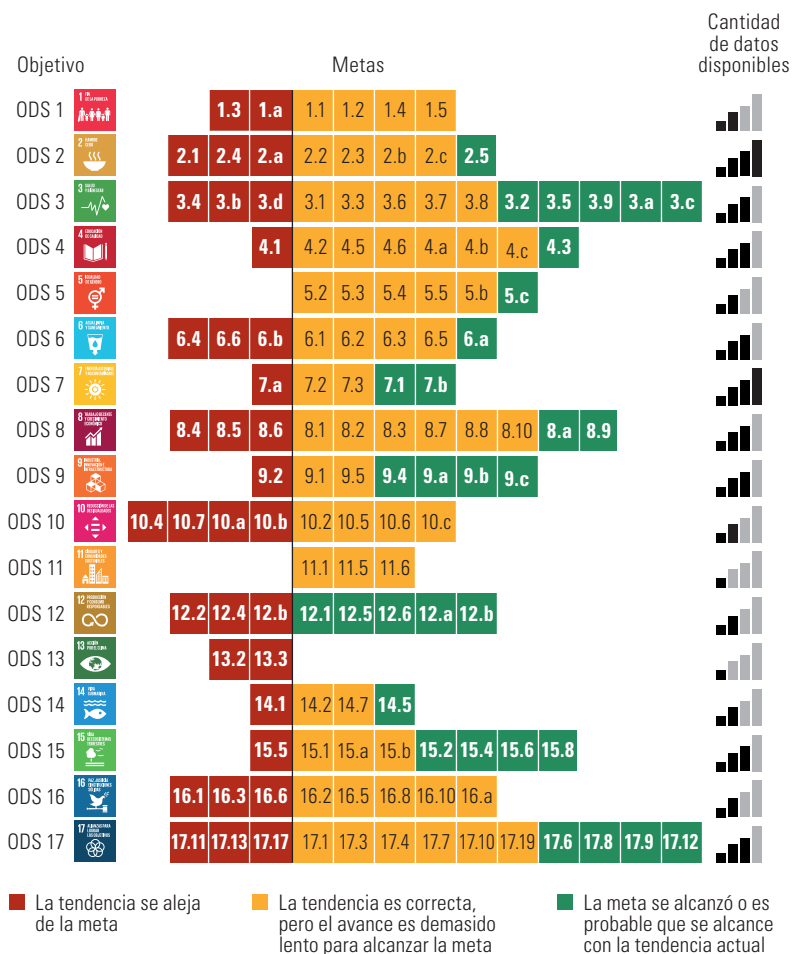
suficiente para alcanzarlas, y que en el caso del 27,0% de las metas la tendencia es de retroceso. Estos hallazgos confirman los escenarios heterogéneos de los años anteriores y muestran una leve tendencia a la baja en cuanto a la cantidad de metas para las cuales el pronóstico de alcanzarlas es bueno. El mayor riesgo de incumplimiento se observa en el ODS 1 (fin a la pobreza), el ODS 10 (reducción de las desigualdades), el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), el ODS 13 (acción por el clima) y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas).

Según se muestra en el gráfico 5, los ODS que presentan mejores condiciones en cuanto a la posibilidad de lograr las metas correspondientes (es decir, que presentan más metas con probabilidad de ser alcanzadas, en relación con metas respecto de las cuales el avance es lento y o se observa un retroceso) son el ODS 3 (salud y bienestar), el ODS 7 (energía asequible y no contaminante), el ODS 9 (industria, innovación e infraestructura), el ODS 12 (producción y consumo responsables), el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres) y el ODS 17 (alianzas para lograr los Objetivos).

La heterogeneidad que se observa entre los países en el avance hacia los ODS y la existencia de metas respecto de las cuales se avanza a un ritmo insuficiente, aunque se vaya en la dirección correcta, revelan la necesidad de considerar la Agenda 2030 de manera transversal e integral y de tomar medidas en que los ODS se aborden en su conjunto y se procure resolver los desafíos compartidos en contextos diferenciados.

Para avanzar en el logro de las metas hasta los umbrales establecidos para 2030, la prospectiva puede ser un valioso aliado: además de brindar herramientas para acordar nuevas medidas o reforzar las existentes, también es de utilidad para crear visiones colectivas de país alineadas con los ODS, cuya materialización es más factible que en ausencia de esos acuerdos concertados por las distintas fuerzas sociales. El estudio de futuros posibles puede ser una dimensión de la cooperación regional, y para ello se pueden aprovechar las capacidades con que cuenta América Latina y el Caribe en la materia.

Gráfico 5
América Latina y el Caribe: metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según la posibilidad de cumplimiento a 2030 y porcentaje de metas analizadas por ODS



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Para el seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 se necesitan estadísticas e indicadores que cubran todos los aspectos definidos en los ODS, abarquen el período temporal subyacente, se refieran a todo el territorio e incluyan todas las desagregaciones pertinentes, tanto territoriales como relativas a colectivos seleccionados. Si bien se ha observado una creciente disponibilidad de series estadísticas gracias a que los países han invertido en operativos estadísticos tradicionales y no tradicionales de recolección de datos, aún quedan metas e indicadores a los que no se puede hacer seguimiento debido a la falta de información y a las pocas observaciones en el tiempo.

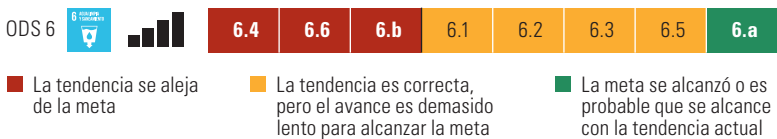
IV. Avances en relación con los Objetivos 6, 7, 9, 11 y 17 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

En este informe se examina de manera particular el avance en relación con cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible: el ODS 6, agua limpia y saneamiento; el ODS 7, energía asequible y no contaminante; el ODS 9, industria, innovación e infraestructuras; el ODS 11, ciudades y comunidades sostenibles, y el ODS 17, alianzas para lograr los Objetivos.

A. Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

La región está desalineada de la trayectoria necesaria para lograr el ODS 6 (véase el diagrama 1). Si bien se ha podido avanzar en la dirección correcta en algunas de las metas, ello ha ocurrido muy lentamente.

Diagrama 1
América Latina y el Caribe: metas del Objetivo 6, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Los avances hacia el cumplimiento del acceso al servicio básico de agua potable (meta 6.1) y a servicios de saneamiento e higiene adecuados (meta 6.2), así como en la mejora de la calidad del agua (meta 6.3), son significativos, pero aún insuficientes. Para alcanzar el ODS 6 en 2030 se requieren inversiones y mejoras institucionales y de gobernanza del recurso hídrico. Además, se necesitan esfuerzos y compromisos compartidos para mejorar la implementación, incluidos pactos sociales por el agua, que organicen la contribución y las inversiones de múltiples actores y arreglos que fortalezcan la institucionalidad hídrica, aún muy dispersa, con múltiples atribuciones a lo largo del ciclo del agua y a través de los territorios.

Hace falta rectificar el curso respecto de las metas 6.4, sobre el uso eficiente de los recursos hídricos, y 6.6, sobre la protección y restablecimiento de los ecosistemas relacionados con el agua. Se requiere de compromiso político y avances sustanciales en cuanto a regulación, participación de la ciudadanía, soluciones creativas basadas en la naturaleza e incentivos acordes.

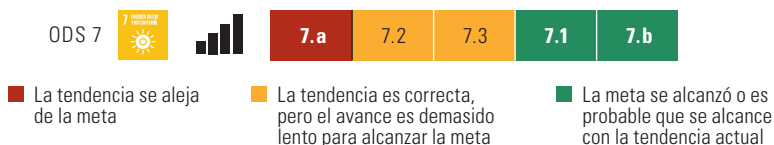
Como preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, la CEPAL realizó en febrero de 2023 los Diálogos Regionales del Agua en América Latina y el Caribe 2023, que tuvieron como resultado la aprobación por parte de los países de la Agenda Regional de Acción por el Agua, un instrumento de cooperación internacional en el marco de las metas 6.a (ampliar la cooperación internacional para la creación de capacidades, la única meta del ODS 6 que va camino a cumplirse) y 6.b (fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua). Dicha Agenda es un llamado urgente a la acción para movilizar todos los recursos políticos, técnicos y financieros disponibles en y para América Latina y el Caribe.

B. Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

La energía se está convirtiendo en una nueva industria transformadora, basada en la innovación y la eficiencia, que utiliza fuentes renovables y más limpias, y contribuye a generar empleos de calidad y desarrollar nuevas cadenas de valor para la recuperación de la economía regional.

En la región se observan considerables avances en lo referente a la meta 7.1 (universalización del acceso a servicios energéticos), aunque persiste la pobreza energética multidimensional, y a la meta 7.b (ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles) (véase el diagrama 2).

Diagrama 2
América Latina y el Caribe: metas del Objetivo 7, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Si bien hay avances en relación con la meta 7.2 (incremento de la proporción de energías renovables), la matriz energética regional sigue estando basada en gran medida en los combustibles fósiles y sigue siendo vulnerable a choques geopolíticos externos, en particular en el caso de los países importadores de hidrocarburos; asimismo, persisten desafíos instrumentales, regulatorios (subsidios) y de seguridad e integración energética cuya superación permitiría avanzar a la velocidad requerida para alcanzar esta meta.

La meta 7.3 (aumento de la eficiencia energética) requiere atención considerable, pero, al mismo tiempo, constituye una gran oportunidad de transformación. En lo que respecta a la meta 7.a (aumento de la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, las fuentes renovables y la eficiencia energética, y promoción de la inversión en infraestructura en esa área) se registra un retroceso que debe revertirse, pues esta meta es la habilitante para alcanzar las metas mencionadas antes.

A causa de los choques externos recientes, es más evidente la necesidad de incrementar la resiliencia energética y aumentar significativamente la seguridad energética de todos los países de la región. Como consecuencia del conflicto en Ucrania se produjo un pronunciado aumento de los precios del petróleo, el gas y el carbón, y

quedó en evidencia la fragilidad del acceso seguro y asequible a la energía, especialmente en los países importadores netos de hidrocarburos, pero también en aquellos cuya matriz presenta una escasa diversificación y una baja proporción de energías renovables

La CEPAL propone políticas de impulso a la inversión, que universalicen la cobertura de electricidad de fuentes renovables, generen nuevos empleos verdes y reduzcan las emisiones de GEI mediante el incremento de las energías renovables y el mejoramiento de la infraestructura. La nueva industria de energía renovable, de generación distribuida y en red, electromovilidad e hidrógeno verde puede constituirse en un nuevo motor de transformación de la economía de la región, contribuyendo significativamente al desarrollo sostenible.

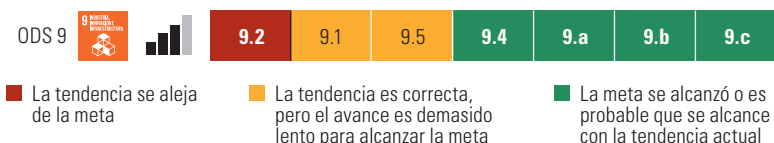
C. Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Cuatro de las siete metas para las que se dispone de información se han cumplido o se cumplirán en 2030. Estas cuatro metas son: modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles (meta 9.4), para la que se toma como medida la reducción de emisiones por unidad de valor añadido; facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico (meta 9.a), para la que se toma como medida el apoyo internacional oficial destinado a la infraestructura; apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo (meta 9.b), para la que se toma como medida la proporción del valor añadido por la industria de tecnología mediana y alta en el valor añadido total, y aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados (meta 9.c), para la que se toma como medida la proporción de la población con cobertura de red móvil.

El progreso en relación con la meta 9.1 (desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad), clave para el avance

hacia otros ODS, fue uno de los más afectados por la pandemia de COVID-19, puesto que varios proyectos de infraestructura (transporte, comunicaciones, puentes, puertos y aeropuertos) se interrumpieron para reasignar recursos a fin de atender la emergencia sanitaria y sus efectos (véase el diagrama 3). En cuanto a la meta 9.5 (aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales), ha aumentado el gasto en investigación y desarrollo con relación al PIB, pero no al ritmo necesario para estimar que se alcanzará la meta sin que medien acciones adicionales de política.

Diagrama 3
América Latina y el Caribe: metas del Objetivo 9, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La recuperación del rumbo hacia el cumplimiento de las metas de infraestructura del ODS 9 exige la intervención del Estado, debido a los elevados montos de inversión, los largos plazos de planificación y ejecución de las obras, y los efectos multiplicadores sobre otros sectores.

En lo referente a la meta 9.2 (industrialización inclusiva y sostenible), el índice de industrialización se ha estancado en las últimas dos décadas. La importancia relativa de la industria manufacturera en el PIB de la región ha disminuido hasta llegar al 13% en 2021 (el mínimo en las últimas dos décadas). Sin embargo, se subraya el dinamismo de las industrias del sector de los servicios, que deberá monitorearse más de cerca.

En materia de la meta 9.4 (modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles), las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) por unidad de valor agregado manufacturero muestran una ligera tendencia a la baja entre 2000 y 2019. La eficiencia energética se ha mantenido prácticamente constante en las últimas dos décadas, pero en relación con otras regiones del mundo se ha rezagado, debido a

que la incorporación de nuevas tecnologías y la diversificación productiva hacia actividades menos intensivas en energía y servicios intensivos en conocimiento han sido muy lentas o han estado ausentes.

Aunque la industria manufacturera seguirá teniendo un papel importante en las políticas de desarrollo productivo, es esencial diseñar estrategias que abarquen al conjunto de los sectores productivos. Las políticas industriales modernas deben incluir las grandes oportunidades en los sectores de servicios habilitados por Internet, que están creciendo vertiginosamente en el mundo, pero cuya expansión requiere una serie de condiciones de conectividad, habilidades digitales y marcos regulatorios. Igualmente deben incluir la agricultura sostenible basada en la bioeconomía, los recursos genéticos y la bioindustrialización. Por tanto, es necesario adoptar políticas productivas dirigidas a la transformación y la diversificación, sostenerlas en el tiempo y fortalecer las capacidades del Estado para diseñar e implementar políticas eficaces (CEPAL, 2022).

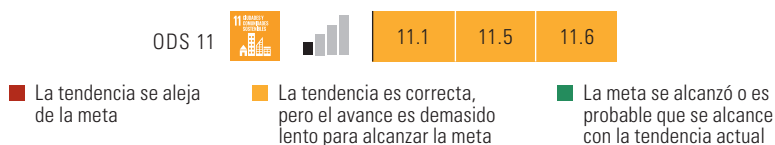
Existe un potencial de sinergias y complementariedades productivas que pueden fomentarse mediante el desarrollo de nuevas cadenas productivas regionales. Las inversiones necesarias para conformar una industria moderna y sostenible requieren el establecimiento de alianzas entre actores de todos los sectores de la sociedad (gobierno, sector académico, empresas y sociedad civil) y en distintos niveles (local, nacional e internacional). Solo así se podrían alinear los esfuerzos para la construcción de infraestructuras resilientes, la promoción de la industrialización inclusiva y sostenible, y el fomento a la innovación.

D. Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Más de la mitad de los ODS tienen componentes urbanos (ONU-Hábitat, 2018). En América Latina y el Caribe, ocho de cada diez personas viven en ciudades, lo que conlleva retos y ofrece oportunidades significativas. Si bien la información disponible a nivel regional en relación con el ODS 11 es escasa, en términos agregados se registran progresos, aunque aún insuficientes. En relación con las tres metas para las que se dispone de datos, se observan tendencias correctas, pero los avances son demasiado lentos para alcanzar los umbrales definidos en 2030 (véase el diagrama 4).

Diagrama 4

América Latina y el Caribe: metas del Objetivo 11 según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En cuanto a la meta 11.1 (asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales), se requieren acciones de política para lograr el cumplimiento en 2030. La población que vive en asentamientos precarios ha disminuido en términos relativos, pero este avance se ha estancado y el escenario futuro es preocupante. Factores como el aumento de los costos de construcción, el menor acceso al crédito y las dificultades de acceso al crédito a largo plazo, así como la pérdida de espacio presupuestario, conspiran contra el acceso a la vivienda por parte de los hogares de menores recursos. Al complejo escenario se añaden el impacto de la menor actividad económica, el aumento del desempleo y la migración.

El acceso a un servicio de movilidad pública, sostenible y de calidad (meta 11.2) constituye uno de los grandes retos de la región. Aunque no se cuenta con datos suficientes para estimar el nivel de cumplimiento de la meta, se observa en la región que las pérdidas de tiempo y sus repercusiones negativas en la calidad de vida y la productividad inciden de manera desproporcionada en los hogares de menores recursos. En ello confluye también la expansión de la mancha urbana, que obliga a recorrer distancias cada vez mayores y que, si bien muestra señales alentadoras en relación con el crecimiento de la población, aún dista de presentar patrones eficientes que atenúen la segregación urbana.

Con respecto a la meta 11.5 (reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres), existe el riesgo de que los eventos hidrometeorológicos vinculados con el clima puedan aumentar debido al cambio climático, por lo que la región debe incrementar los esfuerzos para reducir las pérdidas económicas y humanas vinculadas

con los desastres. A pesar del aumento del número de desastres en la región, la cantidad de muertes relacionadas con ellos ha disminuido, pero aún deben hacerse mayores esfuerzos de mitigación y adaptación frente al cambio climático.

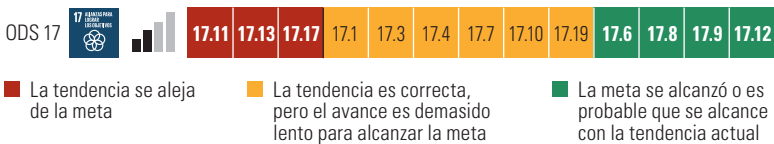
La calidad del aire en las ciudades (meta 11.6) ha mejorado: la región logró entre 2010 y 2019 una gradual reducción de los niveles medios anuales de concentración de partículas finas, tanto en las zonas urbanas como rurales. Sin embargo, el avance es insuficiente para que se alcancen niveles adecuados de calidad del aire.

Avanzar hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 en las ciudades pasa indefectiblemente por atender las brechas urbanas en una triple dimensión, social, económica y ambiental. En América Latina y el Caribe, este reto implica trabajar de manera conjunta con las autoridades locales, en especial en las urbes con más de un millón de habitantes, ya que estas comprenden el 46,1% de la población urbana total.

E. Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Para alcanzar el ODS 17 es necesario llevar a cabo múltiples acciones de colaboración y avances a través de acuerdos multilaterales, lo que se refleja en la variedad de sus metas e indicadores. El avance en el logro de las metas para las que se cuenta con datos se muestra en el diagrama 5.

Diagrama 5
América Latina y el Caribe: metas del Objetivo 17
según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En relación con las metas sobre financiamiento para el desarrollo, es necesario que los países de América Latina y el Caribe hagan mayores esfuerzos y coordinen políticas para movilizar recursos internos para financiar la Agenda 2030 y sacar el máximo provecho a la recaudación tributaria, como se indica en la meta 17.1. Se precisa fortalecer las capacidades del Estado, tanto en materia fiscal como de planificación del gasto. Al mismo tiempo, en un contexto de recursos públicos limitados, es crucial adoptar una visión estratégica del gasto público, que favorezca las inversiones con los mayores rendimientos económicos, sociales y ambientales.

Con respecto a las metas 17.2 (aumentar la asistencia oficial para el desarrollo) y 17.3 (movilizar financiamiento adicional para países en desarrollo), el financiamiento de las instituciones financieras internacionales es insuficiente para contribuir a acelerar el cumplimiento de los ODS. Además, los países de la región enfrentan limitaciones en la movilización de recursos externos y otros préstamos preferenciales por su clasificación como países de renta media y media-alta en la mayoría de los casos. La movilización de recursos se incrementaría si la banca de desarrollo aumentara su coordinación en temas como las garantías y la identificación de proyectos ambientalmente sostenibles u orientados a enfrentar costos de desastres de origen climático.

Se recomienda una renovación de la cooperación internacional con base en una clasificación que vaya más allá del PIB per cápita y capture adecuadamente los niveles de desarrollo de los países, en especial los de ingreso medio. En esta línea, la CEPAL ha planteado un nuevo tipo de cooperación que aborde las dificultades a largo plazo de los países de ingreso medio basada en tres ejes: i) los mecanismos de cooperación deben aplicarse a países de todos los niveles de desarrollo; ii) los instrumentos de cooperación deben tener en cuenta la heterogeneidad económica, productiva y social que caracteriza a los países de la región, y, a la vez, responder a las prioridades de desarrollo de los países, y iii) los países deben contar con una diversidad de instrumentos para mejorar la cooperación internacional.

La cooperación en materia de creación y desarrollo de capacidad (meta 17.9) muestra notables avances, tanto en lo que atañe a las capacidades públicas, como respecto del interés y la participación

del sector privado y de la sociedad civil en el cumplimiento de la Agenda 2030. El camino andado y la trayectoria emprendida han sido muy positivos. Si bien los esfuerzos puestos en marcha para alcanzar las metas precisan ajustes, imaginación y acciones audaces, en la actualidad se cuenta con mejores instituciones y mayores capacidades para emprenderlos.

Las alianzas que movilizan e intercambian conocimientos para apoyar el logro de los ODS (meta 17.16) a través de actividades de cooperación e intercambio de buenas prácticas entre países muestran progresos, aunque los datos todavía son insuficientes para hacer proyecciones.

Desde 2017 hasta la fecha, en la región se ha consolidado una base de datos y se ha incrementado la capacidad estadística para el análisis de series de indicadores de los ODS³. Aunque se han realizado esfuerzos y avances significativos en materia de generación de estadísticas (meta 17.18), los datos son aún insuficientes para sacar conclusiones sobre este tema. En cuanto a la realización oportuna de censos (meta 17.19), la pandemia de COVID-19 motivó la postergación del levantamiento de los censos programados para 2020 (algunos se realizaron en 2022 y otros se programaron para 2023). Esto se debió tanto a las restricciones sanitarias, como a recortes en los presupuestos o dificultades para cumplir con la totalidad de los procesos relativos a la etapa precensal. Es necesario, entonces, realizar mayores esfuerzos para incrementar los recursos destinados a la capacidad estadística y la realización oportuna de los censos.

Pese a los esfuerzos estadísticos, no todos los avances regionales pueden recogerse a través de indicadores cuantificables. En el ámbito de las “cuestiones sistémicas” (metas 17.13, 17.14 y 17.15, sobre la coherencia normativa e institucional de las políticas para el desarrollo sostenible), la CEPAL ha propuesto que los países de la región mantengan sus esfuerzos destinados a reactivar la economía y cambiar el modelo de desarrollo “colocando en el centro de estos esfuerzos políticas para la transformación y la diversificación productiva, así como un gran impulso de la inversión, pública y privada, que permitan acelerar el cambio estructural y la transformación tecnológica y digital para un elevado desarrollo sostenible e inclusivo” (Salazar-Xirinachs, 2022).

³ Año en que se elaboró el primer *Informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe* (CEPAL, 2017).

En el marco de la consolidación de la institucionalidad en los países de la región para la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030, su territorialización y el papel cada vez más protagónico de la sociedad civil, se destaca la creación de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe, un órgano subsidiario de la CEPAL que a partir de 2023 abordará, entre otros, los siguientes objetivos, alineados con las metas del ODS 17: i) promover el fortalecimiento de los mecanismos nacionales de cooperación Sur-Sur y triangular, así como sus posibles interacciones con la cooperación Norte-Sur y multilateral; ii) fomentar la cooperación Sur-Sur y triangular entre los actores regionales y extrarregionales, incluidos países donantes y organismos internacionales, para facilitar la transferencia tecnológica y de conocimiento, así como la consecución de actividades conjuntas en materia de cooperación, y iii) examinar las experiencias de cooperación Sur-Sur y triangular de los países de la región y avanzar en su valoración, en coordinación con los trabajos que se realizan en los demás órganos subsidiarios de la CEPAL⁴.

La Agenda 2030 reconoce en el ODS 17 la importancia de la consolidación del soporte de un tejido de alianzas que incluyen a los Gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las instituciones internacionales para que colaboren y trabajen juntos porque se entiende que los ODS solo se cumplirán satisfactoriamente si se establecen asociaciones inclusivas sobre una visión, principios y valores compartidos, que se centren en poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida y las perspectivas de las personas.

Para recuperar el impulso que menguó por las urgencias que hubo que atender durante las fases más críticas de la pandemia, es necesario fortalecer y perseverar en el progreso logrado en materia de construcción de capacidades institucionales, impulsado por el compromiso de los países con la Agenda 2030. En ese marco, un gran reto es atender la compleja coyuntura con un enfoque de largo plazo y generar estrategias de Estado, que miren más allá de los períodos administrativos específicos de gobierno.

⁴ Véase [en línea] <https://www.cepal.org/es/organos-subsidiarios/conferencia-regional-cooperacion-sur-sur-america-latina-caribe>.

V. Reflexiones finales: una mirada hacia el futuro

A. Propuestas para impulsar el cumplimiento de los Objetivos 6, 7, 9, 11 y 17

La pandemia de COVID-19 obligó a los países a realizar esfuerzos adicionales para hacer frente a sus consecuencias inmediatas y, en la actualidad, cuando todavía se sienten sus efectos, se suman otros desafíos derivados del entorno mundial. A pesar de que estos acontecimientos adversos han afectado la evolución en materia del logro de muchos de los ODS, la trayectoria que los países habían trazado para su cumplimiento ha dejado una huella institucional positiva que se refleja en las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, que se esfuerzan por cumplir los ODS en todos los niveles y sectores.

Dicha huella institucional se constata en la creación de capacidades —tanto en el ámbito público como en el de la sociedad civil, a nivel central y en los territorios— para adaptar y orientar el trabajo institucional hacia el logro de los ODS. Para que esta huella institucional y las capacidades desarrolladas perduren y se consoliden, se debe incluir una perspectiva de futuro en las iniciativas públicas destinadas a marcar la trayectoria para el cumplimiento de los ODS y continuar fortaleciendo el desarrollo sostenible más allá de 2030.

Para reorientar de manera efectiva la evolución de los indicadores hacia el cumplimiento de las metas de los ODS, es preciso también cambiar la forma de gestionar la política pública. Además de ejecutar acciones para resolver los problemas y desafíos de corto plazo, la

política pública debe considerar su efecto en horizontes temporales más amplios. El objetivo de las conclusiones y las medidas y acciones de política que se presentan —a modo de sugerencias— en este capítulo es retomar el camino hacia el cumplimiento de los ODS 6, 7, 9, 11 y 17 y acelerar el paso de los cambios necesarios para lograrlo.

Una primera propuesta que integra los cinco ODS examinados se refiere al fortalecimiento de la calidad y cantidad de información estadística relevante para el seguimiento de los indicadores de las metas de los ODS. Es preciso ampliar la infraestructura de datos e información y desarrollar capacidades institucionales, tecnológicas y humanas, a fin de poder ofrecer respuestas tempranas, anticiparse a las necesidades futuras y diseñar las medidas urgentes necesarias y, de esta manera, contribuir a la aceleración de la Agenda 2030. La colaboración entre las instituciones responsables de las estadísticas en los países de la región debe mantenerse, y ampliarse en el caso de algunos temas y países.

1. Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento

Si bien en los últimos años se han producido avances significativos en lo que respecta a la mejora del acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento en los países de América Latina y el Caribe, las metas del ODS 6 son más ambiciosas, ya que, además de la disponibilidad de agua y saneamiento, incorporan la gestión segura y sostenible de dichos servicios, por lo que la región difícilmente alcanzará este Objetivo en 2030.

Se requieren esfuerzos y compromisos conjuntos, con la participación de los sectores público y privado y de la sociedad civil, para organizar las contribuciones y las inversiones de múltiples actores, así como arreglos que fortalezcan la institucionalidad hídrica.

Lograr la transición hídrica sostenible e inclusiva en América Latina y el Caribe implica avanzar en los cinco ejes transversales y aceleradores del Marco de Aceleración Global del ODS 6⁵ (ONU-Agua, 2020), es decir:

- i) incrementar la inversión y el financiamiento;
- ii) fortalecer la gobernanza y la institucionalidad del agua;

⁵ Véase [en línea] <https://www.unwater.org/our-work/sdg-6-global-acceleration-framework>.

- iii) desarrollar mayores capacidades de los funcionarios públicos, especialmente de los gobiernos locales;
- iv) fortalecer la producción de información para mejorar la adopción de decisiones y medidas, y
- v) fomentar la innovación para mejorar la gestión del agua.

2. Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante

Se precisa una combinación de nuevas políticas energéticas, instrumentos, incentivos y planes a largo plazo, definidos en colaboración con la iniciativa privada y mediante la adopción de innovaciones tecnológicas. De igual modo, hay que procurar la progresiva reducción de los costos de la energía generada a través de fuentes renovables, cada vez más competitiva.

Una gobernanza eficaz de la transición energética en la región requiere la definición y el rediseño de los marcos regulatorios y de sus instrumentos de política, para permitir que los recursos renovables contribuyan de mejor manera al desarrollo energético inclusivo y sostenible, así como el rediseño de los regímenes tributarios para facilitar una inversión eficiente y sostenible. Dichos instrumentos pueden articularse en un pacto fiscal entre el gobierno central y los gobiernos subnacionales, con criterios claros de asignación y aplicación, como se ha hecho exitosamente en algunos países.

Para lograr la transición energética, el abaratamiento de las tecnologías para la generación de energía renovable y el almacenamiento de dicha energía deben ir acompañados del desarrollo de un nuevo ecosistema institucional, regulatorio y de inversión y financiamiento. La CEPAL recomienda ocho políticas transformadoras que deberían aplicarse a nivel nacional para acelerar una transición energética inclusiva y sostenible:

- i) fomentar las inversiones en energías renovables e infraestructura de los servicios energéticos;
- ii) universalizar la electrificación sobre la base de energías renovables;
- iii) impulsar la demanda de energías renovables mediante políticas y planes nacionales de largo plazo;
- iv) desarrollar todas las cadenas de valor de las energías renovables;
- v) orientar la política productiva para incorporar las tecnologías renovables;

- vi) incrementar el financiamiento a proyectos de energías renovables, incluidas las actividades de investigación y desarrollo (I+D);
- vii) favorecer una gobernanza con participación y cooperación de los sectores público y privado, y
- viii) planificar a largo plazo y fomentar la integración energética regional.

3. Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura

Acelerar el paso hacia el logro de las metas del ODS 9 exige adoptar políticas más ambiciosas y a mayor escala para la transformación y diversificación productiva, así como fortalecer las capacidades del Estado para diseñar e implementar políticas eficaces con una perspectiva a largo plazo, especialmente en materia de desarrollo productivo y tecnológico e infraestructura. Para lograr una industria resiliente y sostenible, conseguir que los sectores productivos estén alineados con los principios de la sostenibilidad e incrementar la capacidad de innovación, se proponen las siguientes acciones:

- i) fomentar el mercado regional mediante el desarrollo de cadenas productivas;
- ii) impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico, buscando que el gasto en I+D alcance el 0,7% del PIB (CEPAL, 2022);
- iii) cerrar la brecha de infraestructura física, lo que implica inversiones equivalentes al 6% del PIB de la región entre 2016 y 2030 (Sánchez y otros, 2017);
- iv) fortalecer el papel del Estado en la provisión de servicios de infraestructura básicos y promover la participación de otros actores que asuman parte de los costos económicos;
- v) mejorar la resiliencia de la infraestructura, lo que representaría un ahorro considerable en los costos de mantenimiento y una menor probabilidad de interrupciones;
- vi) fomentar la infraestructura verde, mediante la creación de una red de zonas naturales y seminaturales y de otros elementos ambientales, planificada, diseñada y gestionada para la prestación de servicios ecosistémicos;
- vii) realizar un ejercicio de prospectiva sobre el tipo de especialización productiva que la región desea impulsar, y alinear la infraestructura energética, el transporte y el modelo urbano a dicho modelo;
- viii) promover iniciativas de clústeres como herramientas para las políticas de desarrollo productivo de grupos específicos de cadenas de valor;

- ix) incorporar en mayor medida las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el ámbito productivo y potenciar su impacto, apoyando tendencias tecnológicas disruptivas como la inteligencia artificial, la Internet de las cosas, las cadenas de bloques y las redes móviles de nueva generación, y
- x) impulsar la transformación digital, mediante la generación de condiciones habilitantes en materia de conectividad y desarrollo de habilidades; el desarrollo de soluciones digitales relevantes para la población; el impulso a la transformación digital productiva; el establecimiento de una gobernanza digital con políticas, estrategias e institucionalidad, y el fortalecimiento de la cooperación y la integración a través de un mercado digital regional.

4. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

La elevada proporción de la población que habita en ciudades y la trayectoria ascendente que se prevé para el futuro (se calcula que el 86,5% de los latinoamericanos y caribeños vivirá en ciudades en 2030) justifica la alta prioridad que debe darse al desarrollo armónico de las ciudades, con políticas que combinen elementos económicos, sociales y medioambientales para mejorar la calidad de la población y aprovechar eficazmente las economías de aglomeración. A continuación, se plantean algunas propuestas de políticas transformadoras para impulsar el cumplimiento del ODS 11:

- i) optimizar la movilidad en las ciudades, a través de la disminución de los costos del traslado de carga y la reducción de los tiempos de viaje de las personas;
- ii) delinear estrategias de vivienda, principalmente en materia de anticipación al posible crecimiento de los asentamientos informales, diversificar la oferta habitacional y ampliar la oferta de suelo urbano, bien localizado y en zonas seguras;
- iii) innovar en materia de financiamiento urbano, con una mayor articulación de la política pública en materia de integración de los planes de acción climática, movilidad y gestión del suelo;
- iv) mejorar las estrategias de reducción de la contaminación en las ciudades y promover ciudades circulares y resilientes.

5. Objetivo 17: Alianzas para lograr los Objetivos

Tras la pandemia, es preciso recuperar la asignación de recursos —financieros y no financieros— para atenuar los retrocesos que se han observado en la trayectoria de numerosos indicadores. El esfuerzo corresponde tanto a los Gobiernos como al sector privado, la sociedad civil y las instituciones internacionales de cooperación, que deben coordinar su colaboración, con el liderazgo del Estado.

En lo que respecta al establecimiento de alianzas para el logro de los ODS, es necesario redoblar los esfuerzos orientados a facilitar la consecución de todas las metas, particularmente aquellas cuya trayectoria muestra un retroceso en el logro o hace prever que su cumplimiento no será posible.

A continuación, se presentan recomendaciones de acciones de cooperación y alianzas para facilitar el rápido avance hacia el logro de los ODS:

- i) establecer una cooperación con nuevas bases que vayan más allá del PIB per cápita y capturen adecuadamente los niveles de desarrollo sostenible de los países, especialmente los de ingreso medio. Esta cooperación se basa en tres ejes: los mecanismos de cooperación deben aplicarse a países de todos los niveles de desarrollo; los instrumentos de cooperación deben tener en cuenta la heterogeneidad económica, productiva y social que caracteriza a los países de la región y, a la vez, responder a sus prioridades de desarrollo, y los países deben contar con una diversidad de instrumentos para mejorar la cooperación internacional;
- ii) fortalecer la cooperación entre las instituciones nacionales y regionales de la banca de desarrollo para incrementar el acceso a los fondos para el desarrollo, mejorar la eficiencia de la administración y compartir las mejores prácticas para financiar actividades relacionadas con el cumplimiento de los ODS;
- iii) mejorar la capacidad para movilizar recursos internos mediante reformas fiscales progresivas que eleven significativamente y de manera perdurable la carga tributaria en la mayoría de los países.

B. Estrategia, prospectiva y planificación para retomar la senda hacia el logro de los ODS

Las políticas para el avance en la dirección del logro de los ODS deben estar impregnadas de una visión estratégica de largo plazo como la que facilita la disciplina de la prospectiva. La elaboración de escenarios de futuro y su articulación con las políticas, planes y programas contribuyen significativamente al diseño de estrategias de desarrollo sobre bases sostenibles y duraderas (Bitar, Máttar y Medina, 2021).

La exploración y el análisis de escenarios alternativos de futuro ofrecen la oportunidad de llevar a cabo un proceso participativo para escoger colectivamente un futuro posible y deseable, como el que proponen los ODS, que, con el apoyo de las políticas públicas y la planificación, se puede materializar a través del diálogo y la acción democráticos e incluyentes y el liderazgo del Estado. La elaboración de escenarios a largo plazo conlleva incertidumbre y riesgos mayores que la priorización del corto plazo, pero posibilita un amplio espacio de reflexión, discusión y acuerdo para la toma de decisiones trascendentes y transformadoras.

En la región, la cultura de reflexión y acción para el futuro es débil. Enfrentar los desafíos y las crisis con una estrategia a largo plazo anclada en los ODS debe constituir una prioridad para los Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, para lo que es necesario fortalecer las instituciones del Estado y desarrollar nuevas capacidades de análisis, proyección y anticipación que enriquezcan el proceso de políticas públicas. Las transformaciones que necesita la región no se producirán en un único período de gobierno; se requieren políticas de Estado con visión de futuro, blindadas frente a los vaivenes en el ejercicio del poder gubernamental que resultan habituales en América Latina y el Caribe.

Se precisa un Estado renovado para avanzar en la transformación del modelo de desarrollo y en el camino hacia el desarrollo sostenible. También se necesita un Estado proactivo, que ejerza su liderazgo y actúe rápido, con conocimiento y eficacia, ante la aparición de fenómenos inesperados en la ruta al desarrollo, y corrija la trayectoria de acuerdo con las exigencias de la sociedad y tomando en cuenta las señales del mercado.

La transición de políticas de gobierno a políticas de Estado implica una transformación o repriorización de los objetivos, en que la dimensión temporal y la estrategia pasan a ser los pilares de la política pública. La transición nos lleva de la atención a lo inmediato al análisis prospectivo, del crecimiento económico al desarrollo sostenible, de la gestión de la crisis a la planificación del desarrollo, de la mirada focalizada a la visión estratégica, de atender la coyuntura a gestionar el cambio estructural. Esto no significa olvidar la crisis ni desatender las necesidades inmediatas; se trata de gestionar los dilemas intertemporales que pueden surgir para armonizar los propósitos de la política pública en el espacio y en el tiempo de acuerdo con las circunstancias, la coyuntura y la visión de futuro que hayan establecido colectivamente los actores sociales con la coordinación del Estado.

Para institucionalizar la prospectiva en la política pública se precisan estrategias que se extiendan por alrededor de una década, con acciones transversales, plurisectoriales, multiescalares e interinstitucionales, que sean resultado de consensos entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil, como actores centrales del desarrollo (Bitar, Máttar y Medina, 2021).

La incorporación de la prospectiva en la política pública es clave para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030, así como para aspirar a metas más desafiantes y horizontes más lejanos. Cada país deberá decidir sobre las formas de institucionalidad y las tareas que han de priorizarse.

La visión de un futuro más productivo, inclusivo y sostenible exige ajustes considerables al modelo de desarrollo latinoamericano y caribeño. Ello supone un cambio cultural en la región, con lo cual sería factible impulsar con éxito los cambios organizacionales y de gobernanza necesarios para emprender iniciativas transformadoras para acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030.

C. Iniciativas transformadoras

A fin de orientar con mayor determinación los esfuerzos de los países para acelerar el cumplimiento de los ODS, la región cuenta con un activo de capacidades institucionales significativo, forjado especialmente en los

últimos ocho años mediante la realización de procesos y la conformación de organizaciones responsables del seguimiento y examen de los progresos hacia el cumplimiento de los ODS.

Para revitalizar los medios de implementación y los esfuerzos de todos los actores vinculados al logro del desarrollo sostenible se necesita una combinación de compromisos que se traduzcan en estrategias transformadoras e iniciativas de alto impacto que aceleren el progreso hacia el cumplimiento de los Objetivos. Es necesario potenciar iniciativas con capacidad de generar efectos multiplicadores en la mayor cantidad de ODS.

La CEPAL ha identificado siete iniciativas transformadoras que cuentan con la capacidad sinérgica de impulsar simultáneamente el logro de diversos ODS, en particular los que se analizan en el documento *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración*. En las primeras seis iniciativas se profundizan la narrativa y las propuestas de políticas que la CEPAL planteó a los países miembros en el documento presentado en su trigésimo noveno período de sesiones (CEPAL, 2022). Las siete estrategias se describen a continuación.

1. La transición energética y las industrias relacionadas

La modernización de la matriz energética y la reducción de la intensidad energética de la economía, que constituyen el núcleo del ODS 7, tienen impactos positivos en el impulso de nuevos sectores industriales y sus encadenamientos productivos, con previsible efectos en la innovación y los servicios, asociados al cumplimiento del ODS 9, así como en la creación de empleos y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, relacionados con el logro del ODS 13. La transición energética, apuntalada por el hidrógeno verde, el litio y la electromovilidad, exige establecer alianzas duraderas entre actores comprometidos con una visión de futuro sostenible.

2. La bioeconomía: agricultura sostenible y bioindustrialización

La bioeconomía puede convertirse en un motor del crecimiento sostenible e inclusivo. Incluye la producción, utilización, conservación y regeneración de recursos biológicos, así como los conocimientos,

la ciencia, la tecnología y la innovación relacionados, para proporcionar información, productos, procesos y servicios en todos los sectores económicos, con el propósito de avanzar hacia una economía sostenible e inclusiva (IACGB, 2018). La bioeconomía se desarrolla velozmente y puede tener efectos positivos en el logro de los ODS 9, 13, 14 y 15, así como en la seguridad alimentaria y nutricional y en la lucha por la erradicación del hambre, y con ello en la consecución del ODS 2.

3. La transformación digital

Las tecnologías digitales, directamente relacionadas con el ODS 9, están transformando los modelos de producción y consumo en todos los sectores, y ampliando el potencial de aumentar la productividad a través del uso de grandes datos, conocimiento e información, lo que se relaciona con el cumplimiento del ODS 12. Se trata del crecimiento de tecnologías digitales avanzadas, las redes móviles de quinta generación (5G), la Internet de las cosas, la computación en la nube, la inteligencia artificial, el análisis de macrodatos y la robótica, entre otras.

4. La promoción de las exportaciones de servicios modernos habilitados por Internet

Los servicios modernos han sido la categoría más dinámica del comercio mundial en las últimas décadas y representan casi dos tercios del comercio mundial de servicios. Se trata de actividades en que la exportación se realiza principalmente mediante Internet y otros medios digitales, como los servicios empresariales, profesionales, financieros, de ingeniería, de diseño, educativos y médicos.

Las exportaciones de servicios modernos tienen un gran potencial en la región para producir avances en varios ODS simultáneamente: i) favorecen los flujos de conocimiento entre las economías y facilitan que las empresas se beneficien de los efectos indirectos del conocimiento local (ODS 9), lo que a su vez impulsa el crecimiento y la productividad; ii) ocupan trabajadores de mediana y alta calificación, lo que contribuye a la generación de empleos de calidad (ODS 8); iii) tienen un alto potencial de incidencia en la calidad de los servicios de educación (ODS 4) y salud (ODS 3); iv) pueden ser un nuevo motor para la integración regional, dado que las barreras físicas no limitan

el comercio de estos servicios tanto como el de bienes; v) tienen el potencial de reducir brechas de género (ODS 5) mediante el uso de Internet; vi) contribuyen al logro de los Objetivos relacionados con el clima (ODS 6, 7 y 11 a 15), por su naturaleza intangible y por su aporte a la difusión y aplicación de las mejores soluciones ambientales al menor costo en los países de la región.

5. La sociedad del cuidado y la igualdad de género

En el contexto de la transición demográfica y epidemiológica que atraviesa la región, se prevé un marcado aumento de la demanda de cuidados, por lo que los sectores del cuidado tienen un importante potencial de dinamizar las economías y generar empleo. El derecho al cuidado es un derecho humano reconocido en pactos y tratados internacionales del que goza toda persona, independientemente de su situación de vulnerabilidad o dependencia. Para su cumplimiento es necesario trabajar en varios ODS, como los que se refieren a la igualdad de género (ODS 5), el trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8), la salud y el bienestar (ODS 3), la reducción de las desigualdades (ODS 10), las ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), la paz, la justicia y las instituciones sólidas (ODS 16), y la constitución de alianzas para lograr los Objetivos (ODS 17).

6. Turismo sostenible

La transformación del turismo tiene repercusiones a nivel mundial y un alto potencial de sinergia con diversos motores del progreso y varios ODS. El turismo representa el 10% del PIB mundial y el 30% de las exportaciones de servicios, al tiempo que crea uno de cada diez empleos en el mundo⁶. La Agenda 2030 contiene metas específicas para la creación y el seguimiento de políticas que fomenten un turismo sostenible que cree empleos y promueva la cultura y los productos locales (ODS 8 y 12), así como para el uso sostenible de los recursos marinos (ODS 14).

La creación de empresas turísticas sostenibles y empleos de calidad tendría especial impacto en la promoción de la igualdad y el empoderamiento de las mujeres (ODS 5), en el mejoramiento de su

⁶ Véase [en línea] <https://tourism4sdgs.org/tourism-for-sdgs/tourism-and-sdgs/>.

participación en la industria (ODS 9) y en el aumento de su acceso a servicios de salud (ODS 3), ya que las mujeres son propietarias de la mitad de las empresas turísticas de la región y representan alrededor del 60% de la fuerza laboral, pero tienden a ocupar los puestos de menor remuneración y rango, tienen menos acceso a financiamiento y apenas un 25,9% está afiliada o cotiza a un sistema de seguridad social (CEPAL, 2020 y 2021b).

El turismo sostenible también tiene el potencial de contribuir a la reducción de la pobreza rural (ODS 1 y 10), especialmente si se considera que el 80% de las personas que viven en condiciones de pobreza extrema se encuentra en zonas rurales (OMT, 2020), donde se ubican muchos de los atractivos turísticos de la región. El turismo puede contribuir a cerrar algunas de las brechas más persistentes que enfrentan las zonas rurales, mediante la dotación de infraestructura resiliente e inclusiva (ODS 6, 7, 9 y 11), la profesionalización de los empleos turísticos (ODS 4) y el fomento de la innovación empresarial (ODS 9 y 12).

7. Integración económica regional

Los países de América Latina y el Caribe exhiben, con escasas excepciones, una reducida integración productiva y comercial entre sí. El comercio intrarregional representó en 2021 apenas el 15% de los envíos totales (CEPAL, 2021a), lo que dificulta el avance hacia una recuperación inclusiva y transformadora en línea con la Agenda 2030. Para la mayoría de los países de la región, el comercio intrarregional es el más intensivo en manufacturas, el que presenta la gama más amplia de productos y el que concentra la mayor participación de empresas, especialmente pequeñas y medianas empresas (pymes) (CEPAL, 2021a). Ello le confiere un rol crucial en el cumplimiento de los ODS vinculados con la diversificación productiva, el empleo decente y la industrialización (ODS 8 y 9). Asimismo, comparado con los envíos extrarregionales, el comercio intrarregional se caracteriza por presentar un menor contenido de materias primas y menores distancias de transporte. Ambos elementos contribuyen a los objetivos de sostenibilidad ambiental plasmados en los ODS 12, 13 y 15, entre otros.

Bibliografía

- Bitar, S., J. Máttar y J. Medina (2021), *El gran giro de América Latina: hacia una región democrática, próspera, sostenible e incluyente*, Cali, Universidad del Valle, junio [en línea] https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/20249/el_gran_giro_de_america_latina_ebook.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2022), *Hacia la transformación del modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe: producción, inclusión y sostenibilidad* (LC/SES.39/3-P), Santiago.
- (2021a), *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe, 2020* (LC/PUB.2020/21-P), Santiago.
- (2021b), “La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad”, *Informe Especial COVID-19*, febrero.
- (2020), “Medidas de recuperación del sector turístico en América Latina y el Caribe: una oportunidad para promover la sostenibilidad y la resiliencia”, *Informes COVID-19*, Santiago, julio.
- (2019), *Informe de las actividades del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe* (LC/CEA.10/6), Santiago, noviembre.
- Genta, N. y otros (2022), “Panorama del desarrollo territorial de América Latina y el Caribe 2022”, *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/132), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Guterres, A. (2023), “Today We Must Begin ‘Moving Recommendations in Our Common Agenda from Ideas to Action—from Abstract to Concrete’” (SG/SM/21686), 13 de febrero [en línea] <https://press.un.org/en/2023/sgsm21686.doc.htm>.
- IACGB (International Advisory Council of the Global Bioeconomy Summit) (2018), *Communiqué: Innovation in the Global Bioeconomy for Sustainable and Inclusive Transformation and Wellbeing*, Berlín.

- Naciones Unidas (2021), *Nuestra Agenda Común. Informe del Secretario General*, Nueva York [en línea] <https://www.un.org/es/content/common-agenda-report/>.
- OMT (Organización Mundial del Turismo) (2020), *Recomendaciones de la OMT sobre turismo y desarrollo rural: una guía para convertir el turismo en una herramienta de desarrollo rural efectiva*, Madrid.
- ONU-Agua (2020), “Marco de Aceleración Global del ODS 6” [en línea] <https://www.unwater.org/our-work/sdg-6-global-acceleration-framework>.
- ONU-Hábitat (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos) (2018), *Tracking Progress Towards Inclusive, Safe, Resilient and Sustainable Cities and Human Settlements. SDG 11 Synthesis Report – High Level Political Forum 2018*, Nairobi.
- Salazar-Xirinachs, J. (2022), “Hacia la transformación del modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe”, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 31 de octubre [en línea] <https://periododesesiones.cepal.org/39/es/noticias/la-transformacion-modelo-desarrollo-america-latina-caribe>.
- Sánchez, R. J. y otros (2017), “Inversiones en infraestructura en América Latina: tendencias, brechas y oportunidades”, *serie Recursos Naturales e Infraestructura*, N° 187 (LC/TS.2017/132), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org



LC/FDS.6/4/Rev.1